ANEXO I LISTA DE COREA

Sector: Servicios de Construcción

Obligaciones Afectadas: Presencia Local (Artículo 9.5)

Medidas: Framework Act on the Construction Industry (Ley N°

11015, 4 de agosto de 2011), Artículos 9 y 10

Enforcement Decree of the Framework Act on the Construction Industry (Decreto Presidencial N° 23583, 2

de febrero de 2012), Artículo 13

Enforcement Regulations of the Framework Act on the Construction Industry (Ordenanza del Ministerio de Tierra, Transporte y Asuntos Marítimos N° 397, 3 de noviembre de 2011), Artículos 2 y 3

noviembre de 2011), Articulos 2 y 3

Information and Communication Construction Business Act (Ley N° 10250,12 de abril de 2010), Artículo 14

Fire Fighting System Installation Business Act (Ley N° 11036, 4 de agosto de 2011), Artículos 4 y 5

Enforcement Decree of the Fire Fighting System Installation Business Act (Decreto Presidencial N° 23571, 31 de enero de 2012), Artículo 2 (Tabla 1)

Enforcement Regulations of the Fire Fighting System Installation Business Act (Ordenanza del Ministerio de la Administración Pública y la Seguridad N° 282, 3 de febrero de 2012), Artículo 2

Comercio Transfronterizo de Servicios

Una persona que suministre servicios de construcción en Corea debe establecer una oficina en Corea, antes de suscribir el primer contrato relacionado con dichos

servicios.

Descripción:

Sector: Servicios de Arrendamiento, Alquiler, Mantenimiento,

Reparación, Ventas, y Eliminación Relacionados con

Equipos y Maquinaria de Construcción.

Obligaciones Afectadas: Presencia Local (Artículo 9.5)

Medidas: Construction Machinery Management Act (Ley N° 11361,

22 de febrero de 2012), Artículo 21

Enforcement Decree of the Construction Machinery Management Act (Decreto Presidencial N° 22467, 2 de

noviembre de 2010), Artículos 13, 14, 15, y 15-2

Enforcement Regulations of the Construction Machinery Management Act (Ordenanza del Ministerio de Tierra, Transporte y Asuntos Marítimos N° 266, 20 de julio de

2010), Artículos 57 al 63, 65-2, y 65-3

Descripción: <u>Comercio Transfronterizo de Servicios</u>

Una persona que suministra servicios de arrendamiento, alquiler, mantenimiento, reparación, venta, y eliminación relacionados con equipos y maquinaria de construcción

debe establecer una oficina en Corea.

Sector: Servicios de Transporte - Servicios de Mantenimiento,

Reparación, Ventas, Eliminación e Inspección de Automóviles; Servicios de Emisión de Placas de

Automóviles.

Obligaciones Afectadas: Acceso a Mercados (Artículo 9.4)

Presencia Local (Artículo 9.5)

Medidas: Automobile Management Act (Ley N° 11190, 17 de enero

de 2012), Artículos 20, 44, 45, y 53

Enforcement Regulations of the Automobile Management Act (Ordenanza del Ministerio de Tierra, Transporte y Asuntos Marítimos N° 222, 18 de febrero de 2010),

Artículos 7, 8, 83, 87, y 111

Descripción: Comercio Transfronterizo de Servicios

Una persona que suministra servicios de administración de automóviles (que incluye los servicios de venta de carros usados, mantenimiento, desmantelamiento, y reciclaje) debe establecer una oficina en Corea y obtener una autorización del jefe del *si/gun/gu* (autoridades municipales), la cual está sujeta a una prueba de necesidades económica tal como sea apropiado.

necesidades económica, tal como sea apropiado.

Una persona que suministra servicios de inspección de automóviles que es designada como una "instalación de reparación designada" debe establecer una oficina en

Corea.

Una persona que suministra servicios de fabricación, entrega y sellado de placas que es designada como una "agencia de emisión de placas" debe establecer una oficina en Corea.

Sector: Servicios de Distribución – Distribución al por mayor y al

por menor de Tabaco y Licores

Obligaciones Afectadas: Acceso a Mercados (Artículo 9.4)

Presencia Local (Artículo 9.5)

Medidas: Tobacco Business Act (Ley N° 9932, 18 de enero de

2010), Artículos 12, 13 y 16

Enforcement Decree of the Tobacco Business Act (Decreto Presidencial N° 23349, 6 de diciembre de 2011),

Artículos 4 y 5

Enforcement Regulations of the Tobacco Business Act (Ordenanza del Ministerio de Estrategia y Finanzas N°

131, 3 de marzo de 2010), Artículos 5, 7 y 7-3

Liquors Act (Ley N° 11134, 31 de diciembre de 2011),

Artículos 8 al 10

Enforcement Decree of the Liquors Act (Decreto Presidencial N° 23598, 2 de febrero de 2012), Artículo 9

Notice of National Tax Service, 2010-13 (1 de abril de

2010) y 2011-24 (31 de diciembre de 2011)

Descripción: Comercio Transfronterizo de Servicios

Una persona que suministra servicios de distribución al por mayor (incluyendo importación) o al por menor de tabaco debe establecer una oficina en Corea.

Solo distribuidores al por menor de tabaco designados pueden vender tabaco a compradores al por menor. La venta de tabaco a compradores al por menor por correo o mediante comercio electrónico está prohibida.

La distancia entre lugares de negocios de distribuidores al por menor de tabaco debe ser de al menos 50 metros.

Una persona que suministra servicios de distribución al por mayor de licor debe establecer una oficina en Corea y obtener una autorización del jefe de la oficina de impuestos correspondiente, la cual está sujeta a una prueba de necesidades económicas.

La venta de licor por teléfono o mediante comercio electrónico está prohibida.

Sector: Agricultura y Ganadería

Obligaciones Afectadas: Trato Nacional (Artículo 8.3)

Medidas: Foreign Investment Promotion Act (Ley N° 10801, 15 de

junio de 2011), Artículo 4

Enforcement Decree of the Foreign Investment Promotion Act (Decreto Presidencial N° 23297, 16 de noviembre de

2011), Artículo 5

Consolidated Public Notice for Foreign Investment (N° 2012-220, 26 de abril de 2012, Ministerio de

Conocimiento y Economía), Apéndice 1

Descripción: <u>Inversión</u>

Las personas extranjeras no podrán: (i) invertir en una empresa involucrada en el cultivo de arroz o cebada; o (ii) poseer 50 por ciento o más de las acciones de una empresa involucrada en la crianza de ganado vacuno.

Sector: Servicios Prestados a las Empresas - Servicios de Ó ptica y

Optometría (an-gyung-sa)

Obligaciones Afectadas: Acceso a Mercados (Artículo 9.4)

Presencia Local (Artículo 9.5)

Medical Technicians Act (Ley N° 11102, 22 de noviembre

de 2011), Artículo 12

Enforcement Regulations of the Medical Technicians Act (Ordenanza del Ministerio de la Salud y Bienestar N° 124,

23 de mayo de 2012), Artículo 15

Descripción: Comercio Transfronterizo de Servicios

Solo una persona natural que es un *an-gyung-sa* (óptico u optometro) licenciado que ha establecido una oficina en Corea puede involucrarse en servicios de óptica y

optometría.

Un an-gyung-sa (óptico u optometro) no puede establecer

más de una oficina.

Sector: Servicios de Distribución al por Mayor y al por Menor

Obligaciones Afectadas: Acceso a Mercados (Artículo 9.4)

Presencia Local (Artículo 9.5)

Medidas: Pharmaceutical Affairs Act (Ley N° 10788, 7 de junio de

2011), Artículos 42 y 45

Decree on the Facility Standards of Pharmacy, Manufacturer, Importer and Distributor of Pharmaceuticals (Decreto Presidencial N° 23248, 25 de

octubre de 2011), Artículos 6 y 7

Supply, Demand and Distribution of Oriental Medicinal Herbs Regulations (Comunicado del Ministerio de la Salud y Bienestar N° 2011-118, 28 de septiembre de 2011), Artículos 4 y 13

Medical Devices Act (Ley N° 10564, 7 de abril de 2011), Artículo 15

Enforcement Regulations of the Medical Devices Act (Ordenanza del Ministerio de la Salud y Bienestar N° 85, 25 de noviembre de 2011), Artículo 19

Functional Foods Act (Ley N $^{\circ}$ 10219, 31 de marzo de 2010), Artículo 6

Enforcement Regulations of the Functional Foods Act (Ordenanza del Ministerio de la Salud y Bienestar N° 48, 1 de abril de 2011), Artículos 2 y 5

Food Sanitation Act (Ley N° 10787, 7 de junio de 2011), Artículos 24, 36 y 37

Enforcement Decree of the Food Sanitation Act (Decreto Presidencial N° 23619, 3 de febrero de 2012), Artículos 23 y 24

Enforcement Regulations of the Food Sanitation Act (Ordenanza del Ministerio de la Salud y Bienestar N° 125, 31 de mayo de 2012), Artículos 23 y 36 (tabla adjunta 14)

Act on the Control of Narcotics (Ley N° 10786, 7 de junio de 2011), Artículo 6

Descripción: Comercio Transfronterizo de Servicios

Una persona que suministra servicios de comercio al por mayor debe establecer una oficina en Corea para recibir una licencia de importación para suministrar dichos servicios con respecto a:

- (a) productos farmacéuticos y relacionados;
- (b) dispositivos médicos; o
- (c) alimentos funcionales (incluyendo suplementos dietéticos).

Una persona debe establecer una oficina en Corea para suministrar los siguientes servicios:

- (a) transporte, ventas, y preservación (almacenamiento en frío) de alimentos y aditivos alimentarios;
- (b) servicios de suministro de alimentos;
- (c) servicios de inspección de alimentos; o
- (d) servicios de distribución al por mayor y al por menor de estuperfacientes.

El Ministerio de la Salud, Bienestar y Asuntos Familiares controla la oferta y demanda de la distribución al por mayor de importaciones designadas de *han-yak-jae* (hierbas asiáticas medicinales).

Ciertos bares que venden licor, asícomo la distribución al por mayor y al por menor de narcóticos requieren autorización de la autoridad relevante. **Sector:** Distribución al por Menor de Productos Farmacéuticos

Obligaciones Afectadas: Acceso a Mercados (Artículo 9.4)

Presencia Local (Artículo 9.5)

Medidas: Pharmaceutical Affairs Act (Ley N° 10788, 7 de junio de

2011), Artículos 20 y 21

Descripción: <u>Comercio Transfronterizo de Servicios</u>

Una persona que suministra servicios de distribución al por menor de productos farmacéuticos (incluyendo la distribución de *han-yak-jae* (hierbas asiáticas medicinales)) debe establecer una farmacia en Corea.

Dicha persona no puede establecer más de una farmacia ni

establecerse en la forma de una corporación.

Sector: Servicios de Transporte – Transprote Ferreo y Servicios

Incidentales

Obligaciones Afectadas: Acceso a Mercados (Article 9.4)

Medidas: Railroad Enterprise Act (Ley N° 10722, 24 de mayo de

2011), Artículos 5, 6, 12, y 13

Korea Railroad Corporation Act (Ley N° 10580, 12 de

abril de 2011), Artículo 9

Railroad Construction Act (Ley N° 10599, 14 de abril de

2011), Artículo 8

Framework Act on Railroad Industry Development (Ley N° 9772, 9 de junio de 2009), Artículos 3, 20, 26, y 38

Korea Rail Network Authority Act (Ley N° 9391, 30 de

enero de 2009), Artículo 7

Descripcion: Comercio Transfronterizo de Servicios

Solo la Corporación Coreana de Vías Férreas puede suministrar servicios de transporte férreo en vías férreas construidas durante o antes del 30 de junio de 2005.

Solo las personas juridicas que hayan obtenido autorización del Ministerio de Tierra, Transporte y Asuntos Maritimos puede suministrar servicios de transporte férreo en vías férreas contruridas durante o despúes del 1 de julio de 2005. Dicha autorización estará sujeta a pruebas de necesidad económica.

En caso que una persona que opera el servicio de transporte férreo concluya o evalúe un contrato para un acuerdo de *joint venture* o un acuerdo relacionado con transporte, el/ella deberá obtener la autorización relevante por parte del Ministerio de Tierra, Transporte, y Asuntos Maritimos.

Solo el nivel central o local de gobierno o la Autoridad Coreana de Redes Férreas podrá suministrar servicios de construcción de vías férreas, y el mantenimiento y reparación de las instalaciones férreas de propiedad gubernamental (incluyendo las vías férreas de alta velocidad). Sin embargo, las personas jurídicas que cumplan los criterios del *Act on Public-Private Partnerships in Infrastructure* podrán suministrar los servicios de contrucción férrea.

Sector: Servicios de Transporte – Servicios de Transporte

Terrestre de Pasajeros (excluyendo Taxis y Servicios

Regulares de Transporte Terrestre de Pasajeros)

Obligaciones afectadas: Presencia Local (Artículo 9.5)

Medidas: Passenger Transport Service Act (Ley N° 10599, 14 de

abril de 2011), Artículo 4

Enforcement Decree of the Passenger Transport Service Act (Decreto Presidencial N° 23743, 20 de abril de 2012),

Artículo 3

Enforcement Regulations of the Passenger Transport Service Act (Ordenanza del Ministerio de Tierra, Transporte y Asuntos Maritimos N° 425, 30 de diciembre

de 2011), Artículo 11

Tramway Transportation Act (Ley N° 11060, 16 de

septiembre de 2011), Artículo 4

Enforcement Regulations of Tramway Transportation Act (Ordenanza del Ministerio de Tierra, Transporte y Asuntos Maritimos N° 208, 11 de enero de 2010),

Artículo 3

Descripción: Comercio Transfronterizo de Servicios

> Una persona que suministe servicios terrestres de transporte de pasajeros, excluyendo taxis y servicios regulares de transporte terrestre de pasajeros, debe establecer una oficina en Corea en el dang-hae--ji-yeok

(área geográfica relevante).

Sector: Servicios de Transporte - Servicios de Transporte

Internacional Marítimo de Carga y Servicios Marítimos

Auxiliares

Obligaciones Afectadas: Trato Nacional (Artículo 9.2)

Acceso a Mercados (Artículo 9.4) Presencia Local (Artículo 9.5)

Medidas: *Maritime Transportation Act* (Ley N° 10219, 31 de marzo

de 2010), Artículos 24 y 33

Enforcement Regulations of the Maritime Transportation Act (Ordenanza del Ministerio de Tierra, Transporte y Asuntos Marítimos N° 147, 1 de julio de 2009), Artículos

16, 19, 22 y 23

Pilotage Act (Ley N° 10801, 15 de junio de 2011),

Artículo 6

Ship Investment Company Act (Ley N° 9707, 22 de mayo

de 2009), Artículos 3 y 31

Descripción: Comercio Transfronterizo de Servicios

Una persona que suministre servicios de transporte internacional marítimo de carga y servicios de corretaje naviero debe organizarse como un *Chusik Hoesa* (sociedad anónima) en Corea. Una compañía de inversión naviera debe también estar organizada como un *Chusik*

Hoesa (sociedad anónima) en Corea.

Solo un nacional coreano puede suministrar los servicios

de practicaje marítimo.

Sector: Servicios de Transporte - Servicios de Transporte Aéreo

Obligaciones Afectadas: Trato Nacional (Artículo 8.3)

Altos Ejecutivos y Juntas Directivas (Artículo 8.10)

Medidas: Aviation Act (Ley N° 11244, 26 de enero de 2012),

Artículos 2, 3, 6, 112, 113, 114, 129, y 132

Enforcement Regulations of the Aviation Act (Ordenanza del Ministerio de Tierra, Transporte y Asuntos Marítimos N° 436, 18 de enero de 2012), Artículos14-2, 15, 278,

278-3, 296-2, 298 y 299

Descripción: <u>Inversión</u>

Las siguientes personas no pueden suministrar servicios de transporte aéreo doméstico regulares o no regulares ni suministrar servicios de transporte aéreo internacional como compañías aéreas coreanas:

- (a) un nacional extranjero;
- (b) un gobierno extranjero o un *gong-gong-dan-che* (organización con fines públicos) extranjero;
- (c) una empresa organizada bajo la ley extranjera;
- (d) una empresa en la cual el control o el 50 por ciento o más de las acciones de capital está en manos de las personas referidas en los subpárrafos (a) al (c); o
- (e) una empresa organizada conforme a la ley coreana cuyo *dae-pyo-ja* (por ejemplo, director ejecutivo, presidente, o alto ejecutivo similar) sea un nacional extranjero, o la mitad o más de los altos ejecutivos sean nacionales extranjeros.

Una persona que posee una aeronave o está autorizada a operar aeronaves fletadas debe registrar la aeronave con el Ministerio de Tierra, Transporte y Asuntos Marítimos. A las personas listadas en los subpárrafos (a) al (e) no les está permitido registrar una aeronave.

Para propósitos de esta ficha, servicios no regulares de transporte aéreo incluyen los servicios destino-a-destino, servicios de toures aéreos, y servicios de vuelos fleteados.

Sector: Servicios de Transporte - Aeronaves de Uso Comercial

Obligaciones Afectadas: Trato Nacional (Artículo 8.3)

Altos Ejecutivos y Juntas Directivas (Artículo 8.10)

Medidas: Aviation Act (Ley N° 11244, 26 de enero de 2012),

Artículos 3, 6 y 134

Enforcement Regulations of the Aviation Act (Ordenanza del Ministerio de Tierra, Transporte y Asuntos Marítimos N° 436, 18 de enero de 2012), Artículos 15-2, 298 y 299-

2

Descripción: <u>Inversión</u>

Una persona que suministra servicios de *sa-yong* (uso) de aeronaves debe registrar su aeronave propia o fletada ante el Ministerio de Tierra, Transporte y Asuntos Marítimos.

Las siguientes personas no pueden registrar una aeronave:

- (a) un nacional extranjero;
- (b) un gobierno extranjero o un *gong-gong-dan-che* (organización con fines públicos) extranjero;
- (c) una empresa organizada bajo la ley extranjera;
- (d) una empresa en la cual el control o el 50 por ciento o más de las acciones de capital, está en manos de las personas referidas en los subpárrafos (a) al (c); o
- (e) una empresa organizada conforme a la ley coreana cuyo *dae-pyo-ja* (por ejemplo, director ejecutivo, presidente, o directivo principal similar) sea un nacional extranjero, o la mitad o más de los ejecutivos de dirección sean nacionales extranjeros.

Para efectos de esta entrada, servicios de *sa-yong* (uso) de aeronaves son servicios que usan una aeronave, y suministrados a pedido, para alquiler, distintos al transporte de pasajeros o carga, incluyendo extinción aérea de incendios, gestión forestal contra incendios, publicidad aérea, entrenamientos de vuelo, cartografía aérea, la investigación aérea, la fumigación aérea, fotografía aérea y otras actividades agrícolas aéreas, y las

inspecciones y observaciones aéreas, remolque de planeadores, salto en paracaídas, construcción aérea y heli-gruas.

Sector: Servicios de Transporte – Servicios de Apoyo al

Transporte Terrestre

Obligaciones Afectadas: Acceso a Mercados (Artículo 9.4)

Presencia Local (Artículo 9.5)

Medidas: Passenger Transport Service Act (Ley N° 10599, 14 de

abril de 2011), Artículos 36 y 37

Enforcement Regulations of the Passenger Transport Service Act (Ordenanza del Ministerio de Tierra,

Transporte y Asuntos Maritimos N° 425, 30 de diciembre

de 2011), Artículo 73

Parking Lot Service Act (Ley N° 10599, 14 de abril de

2011), Artículo 12

Road Traffic Act (Ley N° 10790, 8 de Junio de 2011),

Artículo 36

Descripción: Comercio Transfronterizo de Servicios

Una persona que suministre servicios de estacionamiento, servicios de operación de terminal de buses, o servicios de remolque y almacenamiento de automoviles, debera establecer un lugar de operaciones en el area geografica relevante de Corea y obtener una autorización del

Ministerio de Tierra, Transporte, y Asuntos Maritimos, el director de la policial local, o el director de *shi/gun*, como sea apropiado, dicha autorización estará sujeta a pruebas

de necesidad económica.

Sector: Servicios de Mensajería

Obligaciones Afectadas: Acceso a Mercados (Artículo 9.4)

Presencia Local (Artículo 9.5)

Medidas: Aviation Act (Ley N° 11116, 2 de diciembre de 2012),

Artículo 139

Enforcement Regulations of the Aviation Act (Ordenanza del Ministerio de Tierra, Transporte y Asuntos Marítimos

N° 436, 18 de enero de 2012), Artículo 306

Truck Transportation Business Act (Ley No. 11064, 16

de septiembre de 2011), Artículos 3, 24 y 29

Enforcement Regulations of Truck Transportation Business Act (Ordenanza del Ministerio de Tierra, Transporte, y Asuntos Maritimios N° 430, 31 de diciembre de 2011), Artículos 6, 34 y 41-2

Descripción: <u>Comercio Transfronterizo de Servicios</u>

Para el suministro de servicios de mensajería internacional que incluyen los servicios de envío de documentos comerciales, tal como se especifica en el Artículo 3 del Decreto de Aplicación de la Ley de Servicios Postales (*Enforcement Decree of the Postal Services Act*), la persona debe establecer una oficina en Corea.

Con el fin de obtener una licencia de negocio de camiones del Ministerio de Tierra, Transporte y Asuntos Marítimos, un proveedor de servicios de mensajería interna debe establecer una oficina en la zona geográfica correspondiente. Esta licencia está sujeta a una prueba de necesidades económicas.

Sector: Servicios de Telecomunicaciones

Obligaciones Afectadas: Trato Nacional (Artículos 8.3 y 9.2)

Acceso a Mercados (Artículo 9.4) Presencia Local (Artículo 9.5)

Medidas: Telecommunications Business Act (Ley N° 10656, 19 de

mayo de 2011), Artículos 6, 7, 8, 21, y 87

Telecommunications Business Act (Ley N° 5385, 28 de

agosto de 1997), Addenda, Artículo 4

Radio Waves Act (Ley N° 10393, 23 de julio de 2010),

Artículos 13 y 20

Descripción: <u>Inversión y Comercio Transfronterizo de Servicios</u>

Una licencia para servicios públicos de telecomunicaciones basados en instalaciones o un registro para servicios públicos de telecomunicaciones no basados en instalaciones sólo serán otorgados a una persona jurídica organizada conforme a la ley coreana.

Una licencia para servicios públicos de telecomunicaciones basados en instalaciones no será otorgada ni podrá estar en poder de una persona jurídica organizada conforme a la ley coreana en la que un gobierno extranjero, una persona extranjera, o una persona considerada extranjera posea en conjunto más del 49 por ciento de las acciones con derecho a voto de la persona jurídica.

Un gobierno extranjero, una persona extranjera, o una persona considerada extranjera no puede en conjunto tener más de 49 por ciento del total de acciones con derecho a voto de un proveedor de servicios públicos de telecomunicaciones basados en instalaciones. Además, con respecto a *KT Corporation* (KT), un gobierno extranjero, una persona extranjera o una persona considerada extranjera no puede ser el accionista mayoritario de KT, excepto si posee menos del cinco por ciento de las acciones con derecho a voto de KT.

Un gobierno extranjero, o su representante, o una persona extranjera no pueden obtener ni poseer una licencia de estación de radio.

Una persona extranjera no puede suministrar servicios públicos de telecomunicaciones transfronterizos hacia Corea, salvo a través de un acuerdo comercial con un

proveedor de servicios públicos de telecomunicaciones que tiene licencia en Corea.

Para los efectos de esta entrada:

- (a) considerada persona extranjera una significa una persona jurídica organizada bajo la ley coreana en la que un gobierno extranjero una persona extranjera (incluyendo una "persona especialmente relacionada" (specially related person) conforme a las leyes o reglamentos coreanos correspondientes) es el accionista más grande y posee 15 por ciento o más de las acciones con derecho a voto de esa persona jurídica, pero no incluye a una persona jurídica que posea menos de 1 por ciento del total del acciones con derecho a voto de un proveedor de servicios públicos de telecomunicaciones basado en instalaciones:
- (b) un proveedor basado en instalaciones es un proveedor que posee sus propias instalaciones de transmisión, de conformidad con el Artículo 5.2 de la *Telecommunications Business Act* (Ley No. 10656, 19 de mayo de 2011),
- (c) un proveedor no basado en instalaciones es un proveedor que no posee instalaciones propias (pero puede tener de transmisión conmutador, enrutador o multiplexer) suministra sus servicios públicos telecomunicaciones a través de instalaciones de transmisión de un proveedor basado en instalaciones con licencia, de conformidad Artículo 5.3 de Telecommunications Business Act (Ley No. 10656, 19 de mayo de 2011)
- (d) instalaciones de transmisión significa instalaciones de transmisión alámbrica inalámbrica (wireline) (wireless) \mathbf{o} (incluyendo instalaciones de circuitos) que conectan puntos de transmisión con puntos de recepción, de conformidad con el Artículo 2.3 de la Telecommunications Basic Act (Ley No. 10139, 17 de marzo de 2010).

Sector: Servicios de Corretaje y Tasación de Bienes Raíces

Obligaciones Afectadas: Presencia Local (Artículo 9.5)

Medidas: Act on Duties of a Licensed Real Estate Broker and Filing

of Real Estate Transactions (Ley No. 10580, 12 de abril

de 2011), Artículo 9

Enforcement Decree of the Act on Duties of a Licensed

Real Estate Broker and Filing of Real Estate

Transactions (Decreto Presidencial No. 23086, 19 de

agosto de 2011), Artículo 13

Enforcement Regulations of the Act on Duties of a Licensed Real Estate Broker and Filing of Real Estate Transactions (Ordenanza del Ministerio de Tierra, Transporte, y Asuntos Marítimos No. 399, 8 de

Noviembre de 2011), Artículo 4

Public Notice of Values and Appraisal of Real Estate Act (Ley No. 10136, 17 de marzo de 2010), Artículo 27

Enforcement Decree of the Public Notice of Values and Appraisal of Real Estate Act (Decreto Presidencial No. 23488, 6 de enero de 2012), Artículos 65, 66, and 68

Enforcement Regulations of the Public Notice of Values and Appraisal of Real Estate Act (Ordenanza del Ministerio de Tierra, Transporte, y Asuntos Marítimos No. 456, 13 de abril de 2012), Artículos 25 y 26

Descripción: <u>Comercio Transfronterizo de Servicios</u>

Una persona que provee servicios de corretaje de bienes raíces o servicios de tasación de bienes raíces debe

establecer una oficina en Corea.

Sector: Servicios de Ventas al por Menor, Alquiler,

Arrendamiento y Reparación relacionados con

Dispositivos Médicos

Obligaciones Afectadas: Presencia Local (Artículo 9.5)

Medical Devices Act (Ley No. 10564, 7 de abril de 2011),

Artículos 16 y 17

Enforcement Regulations of the Medical Devices Act (Ordenanza del Ministerio de Salud, Bienestar y Asuntos Familiares No. 85, 25 de noviembre de 2011), Artículos

22 y 24

Descripción: <u>Comercio Transfronterizo de Servicios</u>

Una persona que suministra servicios de ventas al por menor, alquiler, arrendamiento o reparación relacionados con dispositivos médicos debe establecer una oficina en

Corea.

Sector: Servicios de Alquiler – Automóviles

Obligaciones Afectadas: Presencia Local (Artículo 9.5)

Medidas: Passenger Transport Service Act (Ley No. 10599, 14 de

abril de 2011), Artículos 28 y 29

Enforcement Regulations of the Passenger Transport Service Act (Ordenanza del Ministerio de Tierra, Transporte y Asuntos Marítimos No. 425, 30 de

diciembre de 2011), Artículo 60

Descripción: Comercio Transfronterizo de Servicios

Una persona que suministra servicios de alquiler de

automóviles debe establecer una oficina en Corea.

Sector: Servicios de Investigación Científica y Servicios de

Elaboración de Mapas Marinos

Obligaciones Afectadas: Trato Nacional (Artículos 8.3 y 9.2)

Medidas: Marine Scientific Research Act (Ley No. 8852, 29 de

febrero de 2008), Artículos 6, 7, y 8

Territorial Sea and Contiguous Zone Act (Ley No. 10524,

4 de abril de 2011), Artículo 5

Descripción: <u>Inversión y Comercio Transfronterizo de Servicios</u>

Una persona extranjera, un gobierno extranjero, o una empresa coreana de propiedad o controlada por una persona extranjera que tiene la intención de realizar investigaciones científicas marinas en las aguas territoriales o en la zona económica exclusiva de Corea debe obtener la autorización o consentimiento previo del Ministerio de Tierra, Transporte, y Asuntos Marítimos, mientras que un nacional coreano o una empresa coreana que no es de propiedad, ni es controlada por una persona extranjera, sólo tiene que notificar al Ministerio de Tierra,

Transporte y Asuntos Marítimos.

Sector: Servicios Profesionales - Servicios Jurídicos

Obligaciones Afectadas: Acceso a Mercados (Artículo 9.4)

Presencia Local (Artículo 9.5)

Medidas: Attorney-at-law Act (Ley No. 10922, 25 de julio de

2011) Artículos 4, 7, 21, 34, 45, 58-6, 58-22, y 109

Certified Judicial Scriveners Act (Ley No. 8920, 21 de

marzo de 2008), Artículos 2, 3, y 14

Notary Public Act (Ley No. 11154, 17 de enero de 2012),

Artículos 10, 16, y 17

Descripción: Comercio Transfronterizo de Servicios

Sólo un *byeon-ho-sa* (abogado coreano con licencia) registrado en el Colegio de Abogados de Corea puede

suministrar servicios jurídicos.

Sólo un *byeon-ho-sa* (abogado coreano con licencia) puede establecer los siguientes tipos de persona jurídica: beop-yool-sa-mu-so (oficina juridica), beop-mu-beop-in (compañía jurídica con las características de una asociación), beop-mu-beop-in (yoo-han) (compañía jurídica de responsabilidad límitada), o beop-mu-jo-hap (oficina jurídica de una sociedad de responsabilidad limitada). Para mayor certeza, a una persona que no es un abogado coreano con licencia no se le permite invertir en cualquiera de estos tipos de persona jurídica.

Un *byeon-ho-sa* (abogado coreano con licencia) o *beop-mu-sa* (escribano judicial coreano certificado) que ejerce en Corea debe establecer una oficina en la jurisdicción de la corte del distrito en el que él o ella ejerce. Un *gong-jeung-in* (notario público coreano) debe establecer una oficina en la jurisdicción de la oficina del distrito del fiscal público en que él o ella ejerzan.

Esta ficha está sujeta a los compromisos asumidos en la ficha de Servicios Jurídicos - Consultores Jurídicos Extranjeros en la Lista del Anexo II.

Sector: Servicios Profesionales - Servicios de Consultoría en

Asuntos Laborales

Obligaciones Afectadas: Presencia Local (Artículo 9.5)

Medidas: Certified Labor Affairs Consultant Act (Ley N° 10321, 25

de mayo de 2010), Artículos 5 y 5-2, 7-3 y 7-4

Enforcement Decree of the Certified Labor Affairs Consultant Act (Decreto Presidencial No. 23759, 1 de

mayo de 2012), Artículos 15 y 19

Enforcement Regulations of the Certified Labor Affairs Consultant Act (Ordenanza del Ministerio de Empleo y Trabajo No. 48, 9 de febrero de 2012), Artículos 6 y 10

Descripción: Comercio Transfronterizo de Servicios

> Sólo un gong-in-no-mu-sa (coreano con licencia de consultor en asuntos laborales) registrados bajo la Ley de Consultor Certificado en Asuntos Laborales pueden

suministrar servicios de gong-in-no-mu-sa.

Una persona que suministra servicios de gong-in-no-mu-

sa debe establecer una oficina en Corea.

Para mayor certeza, una empresa que suministra servicios de consultoría en asuntos laborales debe estar compuesta por al menos dos gong-in-no-mu-sa (consultor coreano con licencia de consultor en asuntos laborales) (incluyendo la persona natural fundadora) y debe obtener autorización del Ministerio de Empleo y Trabajo.

Sector: Servicios Profesionales- Abogado de Patentes (*byeon-ri-*

sa)

Obligaciones Afectadas: Acceso a Mercados (Artículo 9.4)

Presencia Local (Artículo 9.5)

Medidas: Patent Attorney Act (Ley No. 10706, 24 de mayo de

2011), Artículos 3, 5, 6-2, y 6-3

Descripción: <u>Comercio Transfronterizo de Servicios</u>

Solo un *byeon-ri-sa* (abogado de patentes coreano con licencia) registrado en la Oficina de Propiedad Intelectual de Corea puede suministrar servicios como abogado de

patentes.

Solo un *byeon-ri-sa* (abogado de patentes coreano con licencia) puede establecer un *gae-in-sa-mu-so* (empresa individual) o una *teuk-heo-beop-in* (firma jurídica de patentes). Para mayor certeza, una persona que no es un abogado de patentes coreano con licencia no puede invertir en alguna de estos tipos de persona jurídica.

Un byeon-ri-sa (abogado de patentes coreano con

licencia) puede establecer solo una oficina.

Sector: Servicios Profesionales- Servicios de Contabilidad y

Auditor ía

Obligaciones Afectadas: Acceso a Mercados (Artículo 9.4)

Presencia Local (Artículo 9.5)

Medidas: Certified Public Accountant Act (Ley No. 10812, 30 de

junio de 2011), Artículos 2, 7, 12, 18, y 23

External Audit of Stock Companies Act (Ley No. 10303,

17 de mayo de 2010), Artículo 3

Descripción: Comercio Transfronterizo de Servicios

Sólo un *gae-in-sa-mu-so* (empresas unipersonales), *gam-sa-ban* (grupos de trabajo de auditoría) o *hoe-gye-boep-in* (corporación de contabilidad de responsabilidad limitada), establecido en Corea por *gong-in-hoe-gye-sa* (contadores públicos certificados de Corea) registrados bajo el *Certified Public Accountant Act* puede suministrar servicios de contabilidad y auditoría. Para mayor certeza, una persona que no es un contador público coreano certificado y registrado no puede invertir en cualquiera de estos tipos de persona jurídica.

Sólo *gong-in-hoe-gye-sa* (contadores públicos certificados coreanos) en un grupo de trabajo de auditoría o una corporación de contabilidad puede suministrar servicios de auditoría regulados bajo el *External Audit of Stock Companies Act*.

Esta ficha está sujeta a los compromisos asumidos en la entrada de Servicios Profesionales - Contador Público Extranjero Certificado en la Lista de Corea del Anexo II.

Sector: Servicios Profesionales- Contador Tributario (*se-mu-sa*)

Obligaciones Afectadas: Acceso a Mercados (Artículo 9.4)

Presencia Local (Artículo 9.5)

Medidas: *Certified Tax Accountant Act* (Ley No.11209, 26 de enero

de 2012), Artículos 6, 13, 16-3, y 20

Enforcement Decree of the Corporate Tax Act (Decreto Presidencial No. 23724, 15 de abril de 2012), Artículo 97

Enforcement Regulations of the Corporate Tax Act (Ordenanza del Ministerio de Estrategia y Finanzas No. 283, 19 de abril de 2012), Artículos 50-2 y 50-3

Guidelines Governing the Work of Tax Agents, Artículos

20 y 22

Descripción: <u>Comercio Transfronterizo de Servicios</u>

Sólo un se-mu-sa-mu-so (empresa unipersonal), se-mu-jo-jeong-ban (grupos de trabajo sobre conciliación de impuestos), o se-mu-beop-in (compañía de agencia de impuestos de responsabilidad límitada), establecida en Corea por un se-mu-sa (contadores tributarios coreanos certificados) registrado conforme la Certified Tax Accountant Act puede suministrar servicios como se-mu-sa (contadores tributarios coreanos certificados), incluyendo los servicios de conciliación de impuestos y servicios de representación tributaria. Para mayor certeza, una persona que no es un contador tributario coreano certificado y registrado no puede invertir en cualquiera de estos tipos de persona jurídica.

Sólo una *se-mu-jo-jeong-ban* (grupos de trabajo sobre conciliación de impuestos) o un *se-mu-beop-in* en (compañías de responsabilidad limitada de agencias de impuesto de sociedades) puede suministrar servicios de conciliación de impuestos.

Esta ficha está sujeta a los compromisos asumidos en la entrada de Servicios Profesionales - Contador Público Extranjero Certificado en la Lista de Corea del Anexo II.

Sector: Servicios Profesionales- Servicios de Despacho de

Aduanas

Obligaciones Afectadas: Acceso a Mercados (Artículo 9.4)

Presencia Local (Artículo 9.5)

Medidas: Customs Broker Act (Ley No. 10570, 8 de abril de 2011),

Artículos 3, 7, y 9

Descripción: <u>Comercio Transfronterizo de Servicios</u>

Sólo un *gwan-se-sa* (agente de aduanas) licenciado bajo la *Customs Brokers Act*, una corporación constituida por dichos agentes de aduanas, o una corporación con licencia para participar en el negocio de corretaje de despacho de aduanas bajo la *Customs Broker Act* puede suministrar

servicios de despacho de aduanas.

Una persona que suministra servicios de despacho de

aduanas debe establecer una oficina en Corea.

Sector: Servicios de Ingeniería y Otros Servicios Técnicos -

Servicios de Seguridad Industrial, Servicios

Institucionales de Salud y Servicios de Consultoría

Obligaciones Afectadas: Presencia Local (Artículo 9.5)

Medidas: Industrial Safety and Health Act (Ley No. 10968, 25 de

julio 2011), Artículos 15, 16, y 52-4

Enforcement Decree of the Industrial Safety and Health Act (Decreto Presidencial No. 23845, 7 de junio de 2012),

Artículos 15-3

Enforcement Regulations of the Industrial Safety and Health Act (Ordenanza del Ministerio de Empleo y Trabajo No. 47, 26 de enero de 2012), Artículos 17, 18,

20, 21 y 136-8

Descripción: <u>Comercio Transfronterizo de Servicios</u>

Una persona que suministra servicios de gestión de la seguridad y la salud o servicios de diagnóstico a establecimientos industriales debe establecer una oficina

en Corea.

Una persona que suministre servicios de consultor a sobre seguridad o higiene industrial, tales como la evaluación y la instrucción sobre seguridad en un proceso de trabajo y la evaluación e instrucción sobre la mejora de los entornos laborales, debe establecer una oficina en Corea.

Para mayor certeza, solo los Consultores de Seguridad Laboral y los Consultores de Higiene Industrial registrados de conformidad con el *Industrial Safety and Health Act* pueden suministrar servicios de consultoria en seguridad ocupacional e higiene industrial como por ejemplo suministrar evaluaciones y guías sobre seguridad en los procesos de trabajo.

Sector: Servicios de Ingeniería y Otros Servicios Técnicos-

Servicios de Arquitectura, Servicios de Ingeniería, Servicios Integrados de Ingeniería, Servicios de

Planificación Urbana y Arquitectura Paisajista

Obligaciones Afectadas: Presencia Local (Artículo 9.5)

Medidas: Certified Architects Act (Ley No. 10719, 24 de mayo de

2011), Artículo 23

Enforcement Decree of the Certified Architects Act (Decreto Presidencial No. 23535, 25 de enero de 2012),

Artículos 22 y 23

Enforcement Regulations of the Certified Architects Act (Ordenanza del Ministerio de Tierra, Transporte y Asuntos Marítimos No. 349, 7 de abril de 2011),

Artículo 13

Engineering Industry Promotion Act (Ley No. 11235, 26

de enero de 2012), Artículo 214

Professional Engineers Act (Ley No. 10771, 7 de junio de

2011), Artículo 6

Special Act on the Safety Control of Public Structures (Ley No. 10719, 24 de mayo de 2011), Artículo 9

Enforcement Decree of the Special Act on the Safety Control of Public Structures (Decreto Presidencial No. 23299, 16 de noviembre de 2011), Artículo 11

Construction Technology Management Act (Ley No. 11056, 16 de septiembre de 2011), Artículos 25 y 28

Enforcement Decree of the Construction Technology Management Act (Decreto Presidencial No. 23718, 10 de abril de 2012), Artículos 91 y 108

Enforcement Regulations of the Construction Technology Management Act (Ordenanza del Ministerio de Tierra, Transporte y Asuntos Marítimos No. 450, 16 de marzo de 2012), Artículo 48

Act on Land Survey, Waterway Survey and Cadastral Records (Ley No. 11062, 16 de septiembre de 2011), Artículo 44

Enforcement Decree of the Act on Land Survey, Waterway Survey and Cadastral Records (Decreto Presidencial No. 23718, 10 de abril de 2012), Artículos 34, 35 y 36

Environmental Testing and Inspection Act (Ley No. 10615, 28 de abril de 2011), Artículo 16

Thermal Spring Management Act (Ley No. 10732, 30 de mayo de 2011), Artículo 7

Fire Fighting System Installation Business Act (Ley No. 11036, 4 de agosto de 2011), Artículo 4

Descripción:

Comercio Transfronterizo de Servicios

Una persona que suministra servicios de arquitectura, servicios de ingeniería, servicios integrados de ingeniería, servicios de planificación urbana y arquitectura paisajista debe establecer una oficina en Corea.

Para mayor certeza, esta ficha no se aplica al suministro de servicios por un arquitecto extranjero a través de un contrato de asociación con un arquitecto coreano con licencia.

Sector: Servicios Prestados a las Empresa - Servicios de Operador

de Avisos Electrónicos y Servicios de Publicidad al Aire

Libre

Obligaciones Afectadas: Requisitos de Desempeño (Artículo 8.9)

Altos Ejecutivos y Juntas Directivas (Artículo 8.10)

Presencia Local (Artículo 9.5)

Medidas: Broadcasting Act (Ley No. 10856, 14 de julio de 2011),

Artículos 13 y 73

Outdoor Advertisements, Etc. Management Act (Ley No.

10466, 29 de marzo de 2011), Artículo 11

Enforcement Decree of the Outdoor Advertisements, Etc. Management Act (Decreto Presidencial No. 23215, 10 de

octubre de 2011), Artículos 14 y 44

Descripción: Inversión y Comercio Transfronterizo de Servicios

Un nacional extranjero o un nacional coreano que ocupa un cargo de *dae-pyo-ja* (por ejemplo, un director ejecutivo, presidente o un alto ejecutivo similar) de una empresa extranjera no puede ocupar un cargo como *dae-pyo-ja* (por ejemplo, un director ejecutivo, presidente o un alto ejecutivo similar) o jefe de programación de una empresa que suministra servicios de operador de avisos

electrónicos.

Al menos 20 por ciento de los programas de un aviso electrónico deben ser anuncios públicos no comerciales

proporcionados por el gobierno central o local.

Una persona que presta servicios de publicidad al aire

libre debe establecer una oficina en Corea.

Sector: Servicios Prestados a las Empresas - Servicios de

Colocación Laboral, Servicios de Suministro de Trabajadores y de Trabajadores Temporales y Servicios

Educativos para los Navegantes

Obligaciones Afectadas: Trato Nacional (Artículos 8.3 y 9.2)

Acceso a Mercados (Artículo 9.4) Presencia Local (Artículo 9.5)

Medidas: Employment Security Act (Law No. 10339, 4 de junio de

2010), Artículos 19 y 33

Enforcement Decree of the Employment Security Act (Decreto Presidencial No. 23488, 6 de enero de 2012),

Artículos 21 y 33

Enforcement Regulations of the Employment Security Act (Ordenanza del Ministerio de Empleo y Trabajo No. 55, 5

de junio de 2012), Artículos 17 y 36

Act Relating to Protection for Dispatched Workers (Ley No. 11024, 4 de agosto de 2011), Artículos 7, 8, 9, y 10

Enforcement Decree of the Act Relating to Protection Etc. for Dispatched Workers (Decreto Presidencial No. 23488,

6 de enero de 2012), Artículo 3

Enforcement Regulations of the Act Relating to Protection for Dispatched Workers (Ordenanza del Ministerio de Empleo y Trabajo No. 48, 9 de febrero de 2012), Artículos 3, 4, y 5

Special Act on Designation and Management of Free Economic Zones (Ley No. 10599, 14 de abril de 2011), Artículo 17

Seafarers Act (Ley No. 11188, 17 de enero de 2012), Artículos 109, 110, 112, 115, 116, 117, 142, y 143

Enforcement Regulations of the Seafarers Act (Ordenanza del Ministerio de Tierra, Transporte, y Asuntos Maritimos No. 465, 18 de mayo 2012), Artículo 56-4

Korea Institute of Maritime and Fisheries Technology Act (Ley No. 9453, 6 de febrero de 2009), Artículo 5

Descripción: <u>Inversión y Comercio Transfronterizo de Servicios</u>

Una persona que provea servicios de colocación por una tarifa, servicios de suministro de trabajadores o servicios de trabajadores temporales (comisión de servicios), debe establecer una oficina en Corea.

Con fines sólo de transparencia, a partir del 17 de abril de 2009, los tipos de negocio que los trabajadores pueden ofrecer en comisión de servicios se encuentran limitados a 32 negocios establecidos en el decreto presidencial, sin embargo el Ministerio del Empleo y Trabajo puede expandir los tipos de negocios y el período de la comisión de servicios, de conformidad con la la revisión y determinación del Comité de la Zona Franca.

Sólo el Centro Coreano del Bienestar y Empleo de los Navegantes y la Oficina Regional de Asuntos Martítimos y Portuarios, los operadores administradores de compañías navieras, la Asociación Mercante Coreana, y la Federación Nacional de Cooperativas Pesqueras pueden proveer servicios de asignación de navegantes .

Para convertirse en un agente para los servicios de manejo de personal de los navegantes, una persona debe registrarse en el Ministerio de Tierras, Transporte y Asuntos Marítimos como sociedad anónima de conformidad con el Código de Comercio Coreano.

Sólo el Instituto de Corea de Tecnología Marítima y Pesquería puede ofrecer educación y formación para las personas del mar.

Sector: Servicios de Investigación y Seguridad

Obligaciones Afectadas: Acceso a Mercados (Artículo 9.4)

Presencia Local (Artículo 9.5)

Medidas: Certified Private Security Act (Ley No. 9579, 1 de abril

de 2009), Artículos 3 y 4

Enforcement Decree of the Certified Private Security Act (Decreto Presidencial No. 23759, 1 de mayo de 2012),

Artículos 3 y 4

Enforcement Regulations of the Certified Private Security Act (Ordenanza del Ministerio de Administración Pública y Seguridad, No. 297, 31 de mayo de 2012), Artículo 3

Descripción: Comercio Transfronterizo de Servicios

Sólo una persona jurídica organizada conforme a la legislación coreana puede suministrar servicios de seguridad en Corea.

Con fines de transparencia, sólo cinco tipos de servicios de seguridad están permitidos en Corea:

- (a) *shi-seol-gyung-bee* (seguridad de instalaciones);
- (b) *ho-song-gyung-bee* (escolta de seguridad);
- (c) *shin-byun-bo-ho* (seguridad personal);
- (d) gee-gye-gyung-bee (seguridad mecanizada); y
- (e) *teuk-soo-gyung-bee* (seguridad especial).

Sector: Servicios de Distribución Relacionados con las

Publicaciones

Obligaciones Afectadas: Trato Nacional (Artículo 9.2)

Medidas: Publication Cultural Industry Promotion Act (Ley No.

10108, 17 de Marzo de 2010), Artículo 12

Enforcement Decree of the Publication Cultural Industry Promotion Act (Decreto Presidencial No. 22783, 30 de

Marzo de 2011), Artículo 7

Enforcement Regulations of the Publication Cultural Industry Promotion Act (Ordenanza del Ministerio de Cultura, Deporte y Turismo No. 61, 21 de Junio de 2010),

Artículo 7

Descripción: Comercio Transfronterizo de Servicios

Una persona que importa los siguientes tipos de publicaciones extranjeras con fines de distribución doméstica debe obtener una recomendación del Ministro de Cultura, Deportes y Turismo:

- (a) publicaciones producidas por grupos o entidades subversivas en contra del gobierno;
 o
- (b) novelas, cómics, álbum de fotos, series ilustradas y revistas.

Los distribuidores de publicaciones domésticas están sujetos a un proceso de revisión *ad hoc* después de que la distribución se lleve a cabo.

Sector: Servicios de Transporte- Servicios de Mantenimiento y

Reparación de Aeronaves

Obligaciones Afectadas: Presencia Local (Artículo 9.5)

Medidas: Aviation Act (Ley No. 11244, 26 de enero de 2012),

Artículos 137, 137-2 y 138

Enforcement Regulations of the Aviation Act (Ordenanza del Ministerio de Tierra, Transporte y Asuntos Marítimos No. 436, 18 enero de 2012), Artículos 16, 304 y 305

Descripción: Comercio Transfronterizo de Servicios

Una persona que suministra servicios de mantenimiento y reparación de aeronaves debe establecer una oficina en

Corea.

Sector: Servicios de Educación-Educación Superior

Obligaciones Afectadas: Trato Nacional (Artículos 8.3 y 9.2)

Acceso a Mercados (Artículo 9.4)

Altos Ejecutivos y Juntas Directivas (Artículo 8.10)

Medidas: Higher Education Act (Ley No. 11212, 26 enero de 2012),

Artículos 3, 4, 32, 42, y 43

Enforcement Decree of the Higher Education Act (Decreto Presidencial No. 23650, 2 de marzo de 2012),

Artículo 28

Private School Act (Ley No. 11216, 26 de enero de

2012), Artículos 3, 5, 10, y 21

Enforcement Decree of the Private School Act (Decreto Presidencial No. 22971, 9 de junio de 2011), Artículo 9-3

Decree for the Establishment of the Korea Air and Correspondence University (Decreto Presidencial No. 21709, 3 de septiembre de 2009), Artículos 1 y 2

Descripción: <u>Inversión y Comercio Transfronterizo de Servicios</u>

Al menos el 50% de los miembros de la junta directiva de un establecimiento privado de educación superior deben ser de nacionalidad coreana. Si una persona extranjera contribuye al menos con el 50% de la propiedad básica del establecimiento de educación superior, hasta pero sin llegar a dos tercios de los miembros de la junta directiva de dicho establecimiento pueden ser nacionales extranjeros.

Para los efectos de esta ficha, **propiedad básica** significa propiedad inmueble, propiedad designada como propiedad básica por los artículos de asociación, propiedad incorporada en la propiedad básica de conformidad con las decisiones de la junta de directores y la reserva anual del superávit presupuestario de la institución.

Sólo las personas jurídicas sin ánimo de lucro autorizadas por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología pueden establecer establecimientos educativos superiores (distintos de los tipos de establecimientos listados en el Anexo II) en Corea.

El Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología puede restringir el número total de alumnos para cada añoen las áreas de medicina, farmacología, medicina veterinaria,

medicina tradicional asiática, técnicos médicos y educación superior para profesores de pre-primaria, primaria y secundaria, y establecimientos de educación superior ublicados en el Á rea Metropolitana de Seúl.

Para los efectos de esta ficha, "Á rea Metropolitana de Seúl", incluye a la ciudad Metropolitana de Seúl, la Ciudad Metropolitana de Incheon y a la Provincia de Gyeonggi.

Sólo el gobierno central o los gobiernos locales de Corea podrán establecer establecimientos de educación superior para la formación de profesores de educación primaria. Sólo el gobierno central podrá establecer establecimientos de educación sueprior para que ofrezcan servicios de educación superior al público a través de radiofusión.

Sector: Servicios de Educación- Servicios de Capacitación para el

Desarrollo de la Competencia Vocacional

Obligaciones Afectadas: Presencia Local (Artículo 9.5)

Medidas: *Vocational Competency Development Act* (Ley No.

11272, 1 de febrero de 2012), Artículos 28, 32, y 36

Enforcement Decree of the Workers' Vocational

Competency Development Act (Decreto Presidencial No.

23839, 5 dejunio de 2012), Artículos 24 y 26

Enforcement Regulations of the Workers' Vocational Competency Development Act (Ordenanza del Ministerio de Empleo y Trabajo No. 57, 8 de junio de 2012),

Artículos 12, 14, y 18

Descripción: <u>Comercio Transfronterizo de Servicios</u>

Una persona que suministra servicios de capacitación para

el desarrollo de la competencia vocacional debe establecer

una oficina en Corea.

Sector: Servicios de Veterinaria

Obligaciones Afectadas: Presencia Local (Artículo 9.5)

Medidas: Veterinary Affairs Act (Ley No. 11354, 22 de febrero de

2012), Artículo 17

Fish Culture Promotion Act (Ley No. 11005, 4 de agosto

de 2011), Artículo 24

Descripción: <u>Comercio Transfronterizo de Servicios</u>

Una persona que suministra servicios de veterinaria o servicios de inspección de enfermedades en animales

acuáticos debe establecer una oficina en Corea.

Sector:

Servicios Ambientales- Servicios de Tratamiento de Aguas Residuales, Servicios de Administración de Desechos, Servicios de Tratamiento de la Contaminación del Aire, Negocio de Instalaciones Medio Ambientales Preventivas, Evaluación de Impacto Ambiental, Remediación de Suelos y Servicios de Purificación de Aguas Subterráneas, y Servicios de Control de Productos Químicos Tóxicos

Obligaciones Afectadas:

Presencia Local (Artículo 9.5)

Medidas:

Water Quality and Ecosystem Conservation Act (Ley No. 10599, 14 de abril de 2011), Artículo 62

Support for Environmental Technology and Environmental Industry Act (Ley No. 10615, 28 de abril de 2011), Artículo 15

Soil Environment Conservation Act (Ley No. 10551, 5 de abril de 2011), Artículo 23-7

Groundwater Act (Ley No. 10599, 14 de abril de 2011), Artículo 29-2

Clean Air Conservation Act (Ley No. 11256, 1 de febrero de 2012), Artículo 71

Environmental Impact Assessment Act (Law No. 9037, 28 de Marzo de 2008), Artículo 35

Toxic Chemicals Control Act (Ley No. 11014, 4 de agosto de 2011), Artículo 20

Wastes Control Act (Ley No. 10615, 28 de abril de 2011), Artículo 25

Enforcement Decree of the Wastes Control Act (Decreto Presidencial No. 23488, 6 de enero de 2012), Artículo 8

Descripción:

Comercio Transfronterizo de Servicios

Una persona que suministre los servicios ambientales listados en el elemento Sector debe establecer una oficina en Corea.

Sector: Servicios de Espectáculos

Obligaciones Afectadas: Trato Nacional (Artículo 9.2)

Medidas: Public Performance Act (Ley No. 10723, 25 de mayo de

2011), Artículos 6 y 7

Enforcement Decree of the Public Performance Act (Decreto Presidencial No. 23317, 25 de noviembre de

2011), Artículos 4 y 6

Enforcement Regulations of the Public Performance Act (Ordenanza del Ministerio de Cultura, Deporte y Turismo

No. 94, 25 de noviembre de 2011), Artículo 4

Enforcement Regulations of the Immigration Control Act (Ordenanza del Ministerio de Justicia No. 764, 29 de

febrero de 2012), Tabla 5

Descripción: <u>Comercio Transfronterizo de Servicios</u>

Una persona extranjera que tiene la intención de participar en un espectáculo público en Corea, o una persona que tiene la intención de invitar a una persona extranjera a participar en un espectáculo público en Corea, debe obtener una recomendación del *Media Rating Board* de

Corea.

Sector: Servicios de Agencias de Noticias (*News-tong-sin-sa*)

Obligaciones Afectadas: Trato Nacional (Artículos 8.3 y 9.2)

Altos Ejecutivos y Juntas Directivas (Artículo 8.10)

Acceso a Mercados (Artículo 9.4) Presencia Local (Artículo 9.5)

Medidas: Act on Promotion of News Communications (Ley No.

10585, 14 de abril de 2011), Artículos 7, 8, 9, 9-5, 16, y

28

Enforcement Decree of the Act on Promotion of News Communications (Decreto Presidencial No. 22424, 1 de

octubre de 2010), Artículos 4 y 10

Radio Waves Act (Ley No. 11037, 4 de agosto de 2011),

Artículo 20

Descripción: <u>Inversión y Comercio Transfronterizo de Servicios</u>

Una agencia de noticias (news-tong-sin-sa) organizada de conformidad con la legislación extranjera puede suministrar news-tong-sin (comunicaciones de noticias) en Corea solamente en virtud de un contrato con una agencia de noticias organizada de conformidad con la ley coreana.

Las siguientes personas no pueden suministrar servicios de agencias de noticias en Corea:

- (a) un gobierno extranjero;
- (b) una persona extranjera;
- (c) una empresa organizada de conformidad con la legislación coreana, cuyo dae-pyo-ja (por ejemplo, un director ejecutivo, presidente o alto ejecutivosimilar) no es un nacional coreano o es una persona no domiciliada en Corea; o
- (d) una empresa organizada de conformidad a la legislación coreana en la que una persona extranjera tiene el 25 por ciento o más de las acciones del capital.

Las siguientes personas no pueden ocupar un cargo como *dae-pyo-ja* (por ejemplo, un director ejecutivo, presidente o alto ejecutivo similar) o editor de una agencia de noticias, o como *im-won* (un miembro de la junta de

directores) de *Yonhap News* o del Comité de Promoción de Agencias de Noticias:

- (a) un nacional extranjero; o
- (b) un nacional coreano no domiciliado en Corea.

Una agencia de noticias extranjera puede establecer una sucursal o una oficina en Corea con el único propósito de recopilar noticias. Para mayor certeza, dicha sucursal u oficina no puede distribuir *news-tong-sin* (comunicaciones de noticias) en Corea.

Las siguientes personas no pueden obtener una licencia de estación de radio:

- (a) un nacional extranjero;
- (b) un gobierno extranjero o su representante; o
- (c) una empresa constituida conforme la legislación extranjera.

Sector: Fabricación de Productos Biológicos

Obligaciones Afectadas: Requisitos de Desempeño (Artículo 8.9)

Medidas: Pharmaceutical Affairs Act (Ley No. 10788, 7 de junio de

2011), Artículo 42

Enforcement Regulations of the Pharmaceutical Affairs Act (Ordenanza del Ministerio de la Salud y Bienestar No. 127,

15 de junio de 2012), Artículo 21

Descripción: <u>Inversión</u>

Una persona que fabrica productos sanguíneos debe

adquirir materias primas sanguíneas de una entidad de

administración de sangre en Corea.

Sector: Publicaciones de Revistas (con exclusión de los

Periódicos)

Obligaciones Afectadas: Trato Nacional (Artículos 8.3 y 9.2)

Altos Ejecutivos y Juntas Directivas (Artículo 8.10)

Acceso a Mercados (Artículo 9.4) Presencia Local (Artículo 9.5)

Medidas: Act on the Promotion of Periodicals including Magazines,

Etc. (Ley No. 9098, 5 de Junio de 2008), Artículos 20 y

29

Enforcement Decree of the Act on the Promotion of Periodicals including Magazines, Etc. (Decreto Presidencial No. 23351, 6 de diciembre de 2011),

Artículos 17, 18, 19 y 20

Descripción: <u>Inversión y Comercio Transfronterizo de Servicios</u>

El editor o el editor en jefe de una empresa que publique revistas debe ser un nacional de Corea.

Las siguientes personas no pueden publicar revistas en Corea:

- (a) un gobierno extranjero o una persona extranjera;
- (b) una empresa organizada bajo la ley coreana cuyo *dae-pyo-ja* (por ejemplo, un director ejecutivo, presidente, o un alto ejecutivo principal similar), no sea nacional de Corea; o
- (c) una empresa organizada bajo la ley coreana en la que una persona extranjera posee acciones o participaciones por más del 50 por ciento.

Una empresa extranjera que publique revistas puede establecer una sucursal u oficina en Corea sujeta a la autorización del Ministerio de Cultura, Deporte y Turismo. A partir de la fecha de entrada en vigor de este Acuerdo, dicha sucursal u oficina puede imprimir y distribuir sus revistas en Corea en su idioma original, siempre que tales revistas sean editadas en el territorio de la otra Parte.

Sector: Servicios de Distribución- Agricultura y Ganado

Obligaciones Afectadas: Trato Nacional (Artículos 8.3 y 9.2)

Acceso a Mercados (Artículo 9.4)

Medidas: Grain Management Act (Ley No. 10932, 25 de julio de

2011), Artículo 12

Livestock Industry Act (Ley No. 11005, 4 de agosto de

2011), Artículos 30 y 34

Seed Industry Act (Ley No. 10842, 14 de julio de 2011),

Artículo 142

Feed Management Act (Ley No. 10219, 31 de marzo de

2010), Artículo 6

Ginseng Industry Act (Ley No. 10948, 25 de julio de

2011), Artículo 20

Foreign Investment Promotion Act (Ley No. 10801, 15 de

junio de 2011), Artículo 4

Enforcement Decree of the Foreign Investment

Promotion Act (Decreto Presidencial No. 23297, 16 de

noviembre de 2011), Artículo 5

Consolidated Public Notice for Foreign Investment (No.

2012-220, 26 de abril de 2012, Ministerio de Conocimiento y Economía), Apéndice 1

Act on Distribution and Price Stabilization of

Agricultural and Fishery Products (Ley No. 10522, 31 de

marzo de 2011), Artículos 15, 17 y 43

Notice on TRQ Products (Ministerio de Alimentos,

Agricultura, Silvicultura y Pesca, Comunicado No. 2011-

201, 31 de diciembre de 2011), Artículos 14 y 20-2

Descripción: <u>Inversión y Comercio Transfronterizo de Servicios</u>

Un extranjero no puede poseer el 50 por ciento o más de las acciones o participación en una empresa vinculada a la

venta de *yook-ryu* (carne) al por mayor.

Sólo las Cooperativas Ganaderas bajo la ley de Coperativas Agrícols pueden establecer y conducir el ga-

chook-sijang (mercado ganadero) en Corea.

Sólo un gobierno local puede establecer un a gong-yeong-

domae-sijang (mercado público de venta al por mayor).

Sólo las organizaciones de productores o las empresas de interés público previstas en la Enforcement Decree of the Act on Distribution and Price Stabilization of Agricultural and Fishery Products pueden establecer un gong-panjang (mercado conjunto al por mayor).

Para mayor certeza, los Artículos 9.2 (Trato Nacional) y 9.4 (Acceso a Mercados) no impedirán a Corea adoptar o mantener cualquier medida con respecto a la administración de los contingentes arancelarios de la OMC.

Sector: Industria de la Energía - Generación de Energía Eléctrica

distinta de la Generación de Energía Nuclear; Transmisión, Distribución y Venta de Energía Eléctrica

Obligaciones Afectadas: Trato Nacional (Artículo 8.3)¹

Medidas: Financial Investment Services and Capital Markets Act

(Ley No 11040, 4 de agosto de 2011), Artículo 168

Enforcement Decree of the Financial Investment Services and Capital Markets Act (Decreto Presidencial No 23496,

6 de enero de 2012), Artículo 187

Foreign Investment Promotion Act (Ley No. 10801, 15 de

junio de 2011), Artículos 4 y 5

Enforcement Decree of the Foreign Investment

Promotion Act (Decreto Presidencial No. 23297, 16 de

noviembre de 2011), Artículo 5

Consolidated Public Notice for Foreign Investment (No. 2012-220, 26 de abril 2012, Ministerio de Conocimiento

y Economía), Apéndice 1

Notice of Ministry of Strategy and Finance (No. 2000-17,

28 de septiembre de 2000)

Financial Investment Service Regulations (Financial Services Commission Notice No. 2009-17, 4 de febrero

de 2009), Sec. 6-2

Descripción: <u>Inversión</u>

La participación extranjera total en acciones emitidas de KEPCO no puede exceder el 40 por ciento. Una persona extranjera no puede convertirse en el mayor accionista de

KEPCO.

La participación extranjera total en las instalaciones de generación de energía, incluidas las instalaciones de cogeneración de calor y electricidad (GHP) para el sistema de calefacción de distrito (DHS), no podrá superar el 30 por ciento de las instalaciones totales en el territorio

de Corea.

La participación extranjera en los negocios de transmisión, distribución y venta de energía eléctrica debe ser inferior

¹ El párrafo (a) de la séptima ficha de la Lista de Corea del Anexo II no se aplica a esta ficha.

Anexo I-Corea-51

al 50 por ciento. Una persona extranjera no podrá ser el mayor accionista.

Sector: Industria Energética - Industria del Gas

Obligaciones Afectadas: Trato Nacional (Artículo 8.3)²

Medidas: Act on the Improvement of Managerial Structure and

Privatization of Public Enterprises (Ley No. 9401, 30 de

enero de 2009), Artículo 19

Financial Investment Services and Capital Markets Act

(Ley No 11040, 4 de agosto de 2011), Artículo 168

Foreign Investment Promotion Act (Ley No. 10801, 15 de

junio de 2011), Artículos 4 y 5

Articles of Incorporation of the Korea Gas Corporation

(27 de marzo de 2009), Artículo 11

Descripción: <u>Inversión</u>

Las personas extranjeras, en su conjunto, no pueden poseer más del 30 por ciento de las acciones de KOGAS.

² El párrafo (a) de la octava ficha de la Lista de Corea del Anexo II no se aplica a esta ficha.

ANEXO I-COREA-53

Sector: Servicios de Recreacionales, Culturales y Deportivos-

Servicios de Proyección de Películas Cinemátograficas

Obligaciones Afectadas: Requisitos de Desempeño (Artículo 8.9)

Acceso a Mercados (Artículo 9.4)

Medidas: Act on Promotion of Motion Pictures and Video Products

(Ley No. 10219, 31 de marzo de 2010), Artículos 2, 27,

y 40

Enforcement Decree of the Act on Promotion of Motion Pictures and Video Products (Decreto Presidencial No.

22781, 30 de marzo de 2011), Artículo 19

Descripción: <u>Inversión y Comercio Transfronterizo de Servicios</u>

Los operadores de cine deben proyectar películas

cinematográficas (motion pictures) coreanas al menos 73

días por año en cada pantalla en Corea.